

## **Socialización, Lenguaje y Educación: una mirada desde el enfoque de género**

Claudia Vincenty

Docente Universitaria

El presente artículo contiene reflexiones de un par de autores/as respecto de la importancia del lenguaje en la socialización a través de la educación, desde la perspectiva de género. Estas nociones, poco difundidas, son ignoradas en el ejercicio cotidiano tanto de docentes como de estudiantes. Espero que este análisis teórico, ofrecido como compendio de ideas de est@s estudios@s, nos lleven al cuestionamiento y debate de algunas prácticas discriminatorias, las cuales pasan inadvertidas en nuestras labores habituales, y por esta causa resultan tan difíciles de erradicar.

La personalidad de los seres humanos no surge de repente. Es el producto de un proceso en el que intervienen factores innatos y aquellos de carácter adquirido, cuya naturaleza es social y cultural. En relación con éstos últimos, aunque sin omitir los primeros, se encuentra el llamado “proceso de socialización”. En dicho proceso ocupan un lugar fundamental las relaciones, que a nivel interpersonal, el/la individu@ va teniendo con otr@s que interactúan con él/ella. (1)

El proceso de socialización consiste básicamente en un aprendizaje social. Aprendemos a comportarnos de forma adecuada a la colectividad que nos rodea, la cual motiva a sus componentes sancionando sus conductas con premios y castigos. Aunque psicológicamente, el aprendizaje de conductas ha sido explicado por diversas teorías, una de las más significativas en lo referente a la socialización es la de Albert Bandura (profesor de la Universidad de Stanford-California). Según este investigador, adquirimos nuevas conductas observándolas en otras personas. Se estaría entonces, aprendiendo básicamente por observación. Su teoría tiene dos aspectos importantes: primero, diferencia lo que es el aprendizaje de una conducta (entendida como conjunto de estímulos), de la ejecución de la misma. Por ejemplo, una persona que observa una conducta, almacena esta información en su memoria, pudiendo o no reproducirla más tarde. El segundo aspecto importante de la teoría es que dicha realización depende más de éxito o fracaso conseguido por la persona a la que se observa, que por el refuerzo (premios o castigos) que recibe el/la observador@. La

realización de conductas esta relacionada con la imitación de otro@s, quienes pasan a ser posibles modelos de comportamiento para la persona. Entre los agentes de socialización se encuentran esencialmente la familia y la escuela (desde el parvulario hasta la universidad); aunque hay otros como los medios de comunicación masiva y los grupos de pares.(2)

Ahora bien, la visión del mundo de l@s seres human@s es parcial y limitada por nosotr@s mism@s, por nuestros conocimientos y nuestros dogmas. En muchos casos, actuamos y nos movemos de acuerdo con nuestra imagen del mundo. Esta imagen no la construye cada persona por sí misma a partir de hechos “reales”, sino en la mayoría de los casos, a partir de los juicios que l@s demás emiten sobre la “realidad”. L@s demás están a su vez bajo la influencia de otr@s, que reciben la influencia de otr@s. Esta cadena de influencias personales, se extiende en el tiempo hasta épocas lejanas, cuyo recuerdo se ha perdido, pero de las que conservamos sin embargo una forma de ver el mundo. Por ello, nuestro modo de pensar está fuertemente condicionado por la sociedad a la que pertenecemos, por su cultura y su historia. Nosotr@s no organizamos el mundo de manera original con nuestro pensamiento, sino que nos limitamos casi siempre a aprender la forma como lo han organizado quienes nos precedieron (por ejemplo, lo bueno y lo malo, las categorías, etc.). Con el lenguaje aprendemos la primera manera de dividir nuestro universo en órdenes. Las palabras denominan las cosas y hacen que las agrupemos a partir de una determinada clasificación en nuestro pensamiento. El/la bebé aprenderá con las primeras palabras que existe una mamá y un papá, luego aprenderá que existen niños y niñas, y esta dicotomía la tendrá diferenciada mucho antes de que sepa que existe la palabra persona, que puede aplicarse por igual a todas ellas. Nuestro idioma ha priorizado la categoría sexo para subdividir al género humano. El léxico de un idioma, indica pues las categorías en las que divide el mundo una determinada comunidad lingüística, y expresan una forma de clasificar el universo. (3)

Desde el punto de vista social, sólo existe aquello que tiene un nombre. aquello de lo que es posible hablar; el resto de las cosas pertenece al mundo confuso de lo individual, de lo incomunicable, de lo que no puede ser dicho, y por tanto no tiene existencia social. El lenguaje refleja, de esta manera, el pensamiento colectivo de una sociedad. Este tipo de transmisión es inconsciente. Los padres, l@s docentes, no pensamos que además de enseñar a l@s hij@s,, l@s estudiantes a comunicarse, estamos enseñando una manera de interpretar el mundo bajo determinadas categorías. Por lo tanto, el lenguaje está expresando el androcentrismo de nuestras sociedades, que pasa desapercibido porque lo hemos visto siempre y ello hace que nos parezca “natural”, pasa a ser universal y eterno.(4)

En nuestro idioma, existen palabras determinadas para denominar a los seres individuales de sexo femenino y masculino. La balanza de la equidad lingüística se desequilibra escandalosamente, en el momento en que hay que utilizar una forma común para referirse a personas de ambos sexos. Las mujeres vemos desaparecer en el espejo del lenguaje la imagen adquirida de nuestra identidad sexolingüística, la cual debe disfrazarse bajo unos nombres con los que no nos sentimos concernidas. Permaneceremos toda nuestra vida frente a una ambigüedad de expresión a la que terminaremos habituándonos, con el sentimiento de que ocupamos un lugar provisional en el idioma, lugar que deberemos ceder

inmediatamente cuando aparezca en el horizonte del discurso un individuo del sexo masculino. Aprenderemos también, que hay normas de orden en el uso del lenguaje, que expresan jerarquía e importancia, de esta manera lo femenino siempre está al final. (5)

Este modelo es perpetuado en la educación, desde la básica hasta la superior, invisibilizando a las mujeres, y poniendo de manifiesto que el lenguaje y la forma de enseñanza están teñidas de ideología androcéntrica, contribuyendo activamente a la formación de pautas inconscientes de conducta en varones y mujeres, las cuales se reproducen por imitación a la siguiente generación.

Todo ello, evidentemente, conlleva una fuerte carga ideológica y un dilema ético. Ahora bien, ¿qué postura adoptar? Para much@s, esta discusión parece inútil e inane, y sin embargo quienes sufrimos esta omisión obligada, y estamos conscientes de ella, reclamamos el derecho de ser consideradas, no solo como curiosidades del léxico, sino como personas con derecho a nuestras propias identidades, las cuales *deben* ser reconocidas, inicial aunque no únicamente, desde el lenguaje. No podemos olvidar que aquellos que sonríen irónicamente ante estos argumentos teóricos y prácticos, son los representantes, en la mayoría de los casos de forma inconsciente, de un sistema de valores patriarcal que defiende obsoletos pero persistentes espacios de **poder**. La buena noticia es que éstos no son perennes!!

### **Referencias Bibliográficas**

- (1) Munné Frederic. *Psicología Social*. EDICIONES CEAC. Barcelona, 1982
- (2) Ibid, 1982.
- (3) Moreno Monserrat. *Cómo se enseña a ser niña: El sexismo en la escuela*. ICARIA EDITORIAL, S.A. Barcelona, 1986.
- (4) Ibid, 1986.
- (5) Ibid, 1986.

Revista de Antropología Experimental  
Número 03, 2003, Issn: 1578-4282